

6.4 Indicadores sociológicos de la carrera fiscal

Por vez primera la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado ha definido un conjunto de indicadores que pretenden proporcionar información sobre el perfil sociológico de la carrera fiscal.

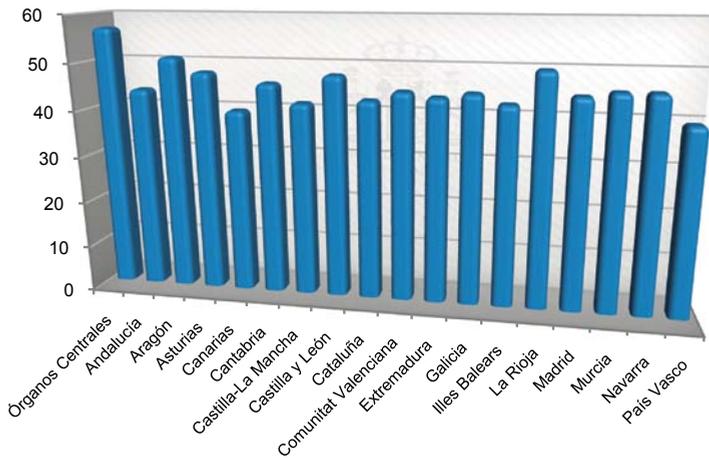
Los indicadores definidos se agrupan en 6 grandes categorías:

- Antigüedad-edad.
- Sexo
- Fiscales/población
- Rotación de personal
- Situaciones administrativas de los miembros del Ministerio Fiscal.

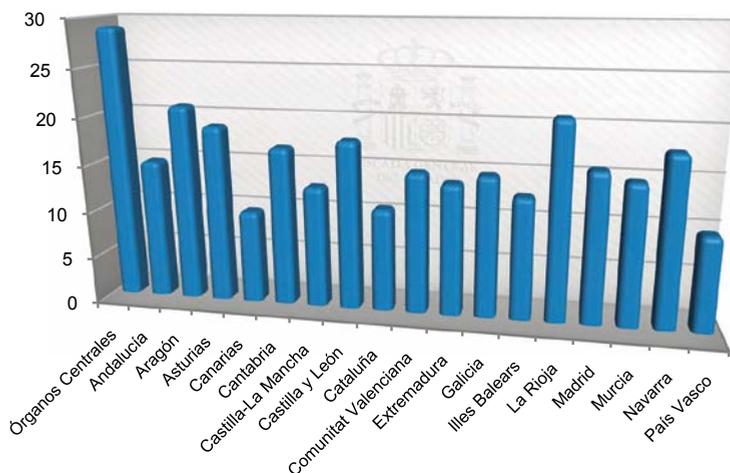
• Antigüedad-edad

Los siguientes gráficos muestran la antigüedad y edad media de los Fiscales por CCAA, considerando separadamente a los Fiscales de los Órganos Centrales, así como la pirámide de edad de la carrera fiscal.

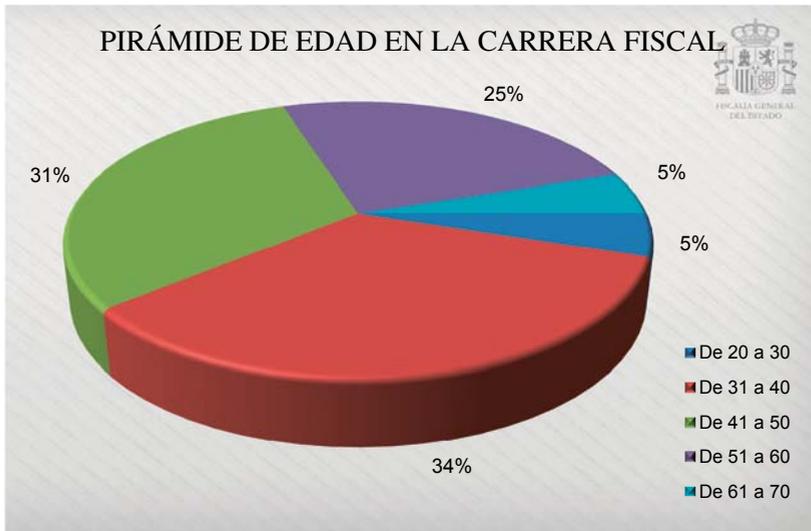
EDAD MEDIA DE LOS FISCALES POR CCAA



ANTIGÜEDAD MEDIA DE LOS FISCALES POR CCAA



La media más alta por edad y antigüedad corresponde a los órganos centrales que comprenden una gran parte de los puestos directivos de la carrera. En cuanto a los órganos del territorio, la Comunidad Autónoma que posee una media más alta tanto en edad (50,79 años) como en antigüedad (21,29 años) es Aragón, que es a la vez una de las Comunidades Autónomas con menor índice de rotación de Fiscales. A Aragón le sigue La Rioja con 49,61 años de media y 21 años de antigüedad. Las Comunidades Autónomas que poseen las medias más bajas son el País Vasco y Canarias.

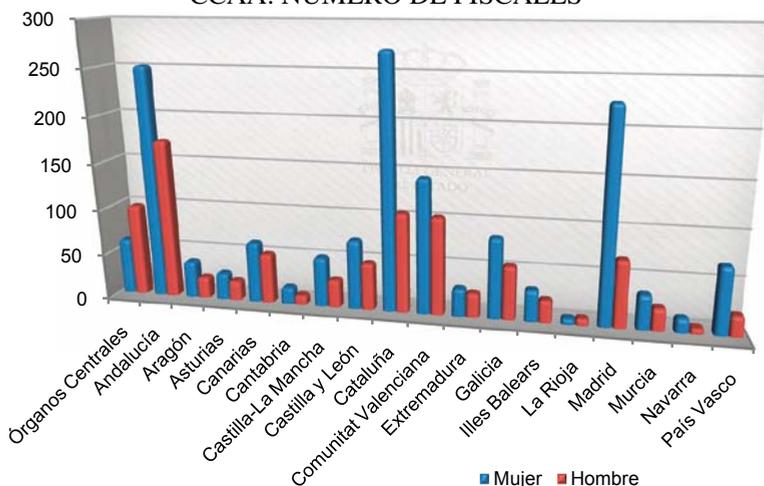


Como se observa en el gráfico, el 35 por 100 de los Fiscales se encuentra en la franja de edad comprendida entre los 31 y 40 años.

- **Sexo**

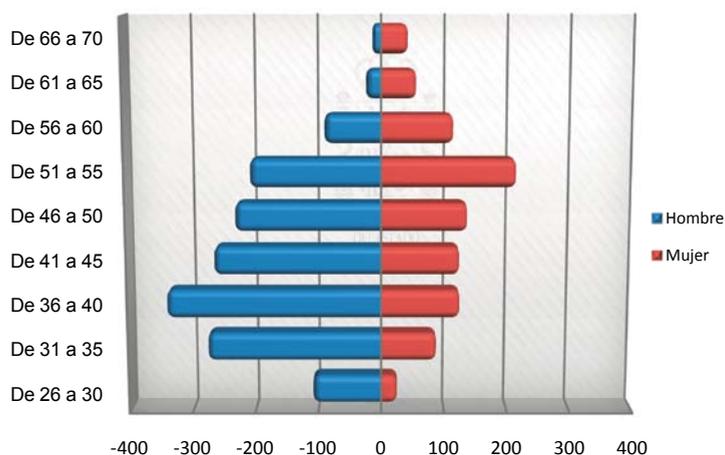
Los siguientes gráficos muestran la distribución por sexos de los miembros de la carrera fiscal en las distintas CCAA, en los distintos escalones de edad y en los puestos directivos de la misma.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN LAS DISTINTAS CCAA: NÚMERO DE FISCALES



La Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de mujeres entre su plantilla de Fiscales es el País Vasco, donde el 77 por 100 de los Fiscales son mujeres, siendo el menor porcentaje el correspondiente a los órganos centrales (38 por 100) que son a la vez los que mayores medias poseen de antigüedad y edad.

PIRÁMIDE EDAD/DISTRIBUCIÓN POR SEXOS



Como puede verse en el gráfico anterior, hasta la edad de 50 años existe mayoría de mujeres en la carrera fiscal y si se observan los escalones de edad inferiores, se puede inferir una tendencia clara hacia una composición de la carrera fiscal en que el porcentaje de mujeres alcanzará el 70 por 100 del total. A partir de los 50 años el porcentaje de hombres supera al de mujeres. Así el 52 por 100 de los Fiscales entre 51 y 60 años son hombres y este porcentaje alcanza el 73 por 100 entre los Fiscales mayores de 60 años.

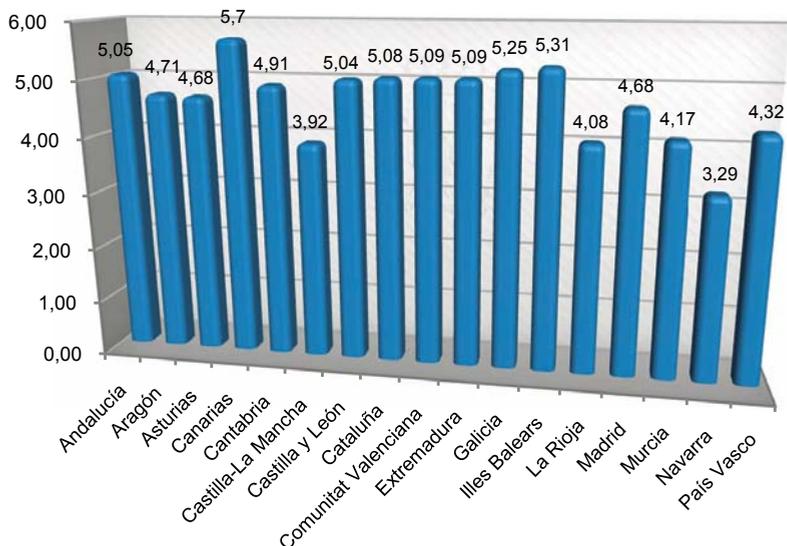


El 68 por 100 de los puestos directivos de la carrera fiscal están cubiertos por hombres, habiendo considerado como puestos directivos a los Fiscales Superiores, Fiscales Jefes Provinciales, Fiscales Jefes de Área, Fiscales Jefes de órganos centrales y resto de Fiscales de Sala.

- **Fiscales/población**

El siguiente gráfico muestra el número de Fiscales por cada 100.000 habitantes existentes por Comunidad Autónoma.

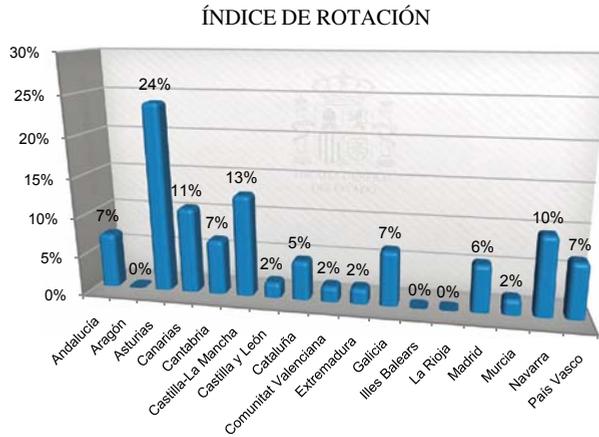
FISCALES POR CADA 100.000 HABITANTES (cifras definitivas del INE al 1 de enero 2013)



Según el gráfico anterior Navarra es la Comunidad Autónoma con menor número de Fiscales por cada 100.000 habitantes es Navarra (3,29), siendo Canarias la que posee el mayor número de Fiscales (5,70). En el cómputo global del país el número de Fiscales por cada 100.000 habitantes asciende a 5,22.

• Rotación de personal

El siguiente gráfico representa el índice de rotación de Fiscales por Comunidad Autónoma que ha sido definido con la finalidad de medir la estabilidad de las plantillas. Se ha considerado que no existe rotación en aquellos casos en que el movimiento de un Fiscal se produce entre Fiscalías de la misma provincia.



Según el mismo la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de rotación es Asturias con 24 por 100 anual, siendo las de menor rotación Baleares, La Rioja y Aragón.

- **Situaciones administrativas de los miembros del Ministerio Fiscal**

PORCENTAJE DE FISCALES POR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de fiscales que se encuentra en las diferentes situaciones administrativas: Destino, excedencia, servicios especiales, comisión de servicios, retenidos o adscritos.



Según muestra el gráfico sólo el 1,3 por 100 de los fiscales se encuentra en excedencia.